



“La reelección inmediata del presidente está prohibida no una, sino hasta seis veces”: Claudia Ortiz

Información en pág. 3



NACIONALES

Alcaldesa de Sacacoyo renuncia a GANA “por falta de confianza y transparencia”

Pág. 4

INTERNACIONALES

Bolsonaro anuncia que recurrirá a Corte Suprema de Brasil tras inhabilitación

Pág. 7

DEPORTES

Selección femenina brilla en su debut en los Juegos Centroamericanos y del Caribe

Pág. 12

LA RESTAURACIÓN MORAL PARA “MANUELA” LA LLEVAN A ACABO ORGANIZACIONES DE MUJERES FEMINISTAS Y DE DERECHOS HUMANOS, JUNTO A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, QUE DEVELARON UNA PLACA EN MEMORIA DE MANUELA, ACTO QUE FUE SOLICITADO POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHO HUMANOS (CORTE IDH), EN SU SENTENCIA DE 2021, AL ESTADO SALVADOREÑO Y QUE NO HA CUMPLIDO. FOTO DIARIO Co LATINO / KAREN SIBRIÁN.

Manuela, “justicia y esperanza” para las mujeres en la región

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

El acto de reparación moral a María Edis, nombre verdadero de “Manuela”, resume la restauración que ha pedido la Corte Interamericana de Derecho Humanos (Corte IDH) en su sentencia de 2021, al Estado salvadoreño, y que no ha cumplido.

Todas reiteraron y reivindicaron la inocencia de esta madre de origen campesino que pasó por una emergencia obstétrica, por la que fue acusada de abortar, por el personal de salud y operadores de justicia. En un acto sencillo y público, que incluyó la develación de una inscripción memorial en el parque municipal del municipio de Cacaopera, la familia de María Edis recibió con este acto de reparación y justicia un reconocimiento a los derechos humanos que le fueron violentados a Manuela.

Santos de Jesús Castro, hijo mayor de María Edis, expresó: “Del acto en donde participaron las autoridades municipales y la población como un acto grande para la memoria de mi madre y nosotros”, que esta manera reconocían la honradez de su madre y el respeto a su memoria.

“Nosotros teníamos esa duda desde pequeños de qué le había pasado a mi mamá y qué ocurrió. Pero, gracias a Dios y todas las personas que nos acompañaron, hoy sabemos que mamá fue inocente y nosotros como hijos nos sentimos dichosos y contentos que haya quedado claro que no tiene ninguna culpa”, declaró.

“Esto nos va a ayudar a nosotros, porque la gente sabrá lo que le pasó a mamá. Es un regocijo grande que siento como hijo”, acotó Castro. Sobre las condiciones que vivió su madre, porque las autoridades no investigaron lo que realmente ocurrió y si, lo sucedido fue porque “Manuela” estaba enferma. “Los doctores no la revisaron, no le dieron los medicamentos que eran para ella. Nuestra abuela nos contó cómo sufrió por la enfermedad (cáncer) y como le dolía”, agregó.

“Le pido a todas las naciones y especial a las de El Salvador, que no vuelva hacer estas injusticias -como lo hicieron con mi mamá- porque sabemos que hay mujeres en la misma situación. Y no queremos que vuelva a pasar con ninguna otra mujer porque para uno como hijo son noches que dormimos pensando ¿qué fue lo que ocurrió en nuestras vidas y a nuestra madre?”, acotó Castro.

María Edis, mujer de la zona rural, no sabía leer ni escribir. Vivió en condiciones de pobreza en uno de los municipios catalogado por el Estado como de “extrema pobreza”, y que cuidaba de sus dos hijos, de 9 y 7 años de edad, y, además, era cabeza de familia.

Fue entre los años 2006 - 2007, cuando comenzó a sentir constantes dolores de cabeza, estómago y náuseas. Un cansancio corporal y surgieron unas masas en su cuello que eran visibles a la vista.

María fue diagnosticada en la Unidad de Salud como paciente gástrica y sólo le recetaron analgésicos sin establecer sus otros padecimientos. Su emergencia obstétrica ocurrió el 27 de febrero de 2008, buscaron auxilio en un cen-

tro hospitalario, pero el personal médico la denunció ante las autoridades del supuesto delito de aborto. Edward Pérez, uno de los abogados del caso, reseñó que la sentencia de la Corte IDH marca un hito de esperanza en la región para las mujeres en similares circunstancias.

“El caso de Manuela refleja no solo una realidad ocurrida aquí en Cacaopera, sino que, para los casos ocurridos en Argentina, Colombia y en México”. “Por esto el caso de Manuela no sólo refleja la reparación para la familia de ella que lamentablemente tuvo su pérdida. A partir de la sentencia surgen cambios estructurales para avanzar en garantizar al personal médico el secreto profesional, acceso a educación reproductiva y sexual, así como, garantizar cual-

quier acceso a la salud sexual sin violencia”, manifestó Pérez. Morena Herrera, presidenta de la Agrupación Ciudadana por la Despenalización del Aborto, indicó que el homenaje a María Edis o Manuela, tenía un significado profundo en la familia por la reparación, y para la población para sensibilizarse en los derechos de las mujeres.

“Cuando supimos del Caso de Manuela la buscamos en el Centro Penitenciario de San Miguel, y nos dijeron que ya no estaba ahí, la buscamos en el Centro Penitenciario de Ilopango, San Salvador y nos dijeron que estaba en el Hospital Rosales y ya no estaba con nosotros”, narró.

“Entonces, llegamos a su familia para preguntarle ¿Qué querían que hiciéramos por María Edis?, y nos respondió Anastasia, su madre, con la petición de revisión de senten-

cia post mortem, que limpiáramos su nombre y dejar claro que María Edis es inocente y que le violaron sus derechos humanos”, recaló Herrera.

Como un acto de reparación y justicia, que incluyó la develación de una inscripción memorial, en el parque municipal del municipio de Cacaopera, la familia de “Manuela” recibió el reconocimiento a los derechos humanos, que le fueron violentados a Manuela.



En Cacaopera, Morazán se lleva a cabo el acto de reparación moral a María Edis, nombre verdadero de “Manuela”, luego de investigar el caso de una mujer campesina, quien fue detenida y condenada por una emergencia obstétrica. FOTO DIARIO CO LATINO / KAREN SIBIRIAN.

“La reelección inmediata del presidente está prohibida no una, sino hasta seis veces”: Claudia Ortiz

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La diputada por el partido VAMOS, Claudia Ortiz, reiteró que la reelección de Nayib Bukele es inconstitucional, ya que lo prohíbe la máxima autoridad de El Salvador, la Constitución de la República, y no solo una vez sino hasta seis veces.

A la parlamentaria se le cuestionó sobre la inscripción de Bukele en el partido político, Nuevas Ideas, pues la Carta Magna prohíbe una reelección de un mandatario, pero la impuesta Sala de lo Constitucional reinterpretó el artículo 152 de la Cn. y dijo que “un segundo mandato” sí era permitido.

“Es una pregunta que el presidente del Ejecutivo debe de responder, según la Cn; la reelección es inconstitu-



Claudia Ortiz comenta que es impensable decir que la Constitución permite la reelección presidencial. FOTO: DIARIO CO LATINO / SAMUEL AMAYA.

cional. La reelección inmediata del presidente de la República está prohibida no una, sino hasta seis o siete veces de for-

ma muy explícita y clara en la Constitución”, planteó Ortiz. Para la opositora “es evidente” que hay una violación de la Cons-

titución. “Es importante que la gente se pregunte ¿realmente queremos vivir en un país donde hay algunos con privilegios, con más poder político o económico?, ¿qué pueda estar por encima de la Constitución mientras otras personas que están sufriendo injusticias?, ¿mientras otros ciudadanos ven sus derechos constitucionales que están siendo vulnerados impunemente?, vemos que es una manifestación de esa desigualdad. “No queremos vivir en un país donde no seamos iguales ante la ley”. La prensa preguntó sobre el proceso a seguir; sin embargo, la diputada opositora dijo que “no hay procesos, no hay seis meses, no hay nada de eso; se está violentando la Constitución y eso no procede y punto. El presidente del Órgano Ejecutivo no puede optar a una reelección”.

Nuevas Ideas oficializó la precandidatura de Nayib Bukele y

Félix Ulloa para presidente y vicepresidente de la República, respectivamente. De momento, Bukele no se ha pronunciado al respecto, tampoco ha informado si ha renunciado a GANA, partido con el cual llegó a la presidencia de la República en 2019.

La parlamentaria sostuvo que una cosa es la aprobación de la gestión de un funcionario en el marco Constitucional. “Los números van reduciendo de la gente que avala la reelección, mucha gente ha expresado no estar seguro”.

Nuevas Ideas llevará sus elecciones internas el próximo domingo 9 de julio; en ese momento se prevé que se elija a Bukele y a Ulloa como candidatos, a pesar de que por el caso de Bukele está prohibido. En el caso de Ulloa sí puede participar.

Con dos magistrados del TSE que se opongan no hay inscripción de Bukele: Eugenio Chicas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

“Yo esperaré que se apeguen a la Constitución y que al menos dos magistrados no registren esa candidatura. Con dos magistrados que no lo registren no puede haber inscripción, porque es una decisión jurisdiccional y amerita cuatro de los cinco votos, con dos que se opusieran a cumplir esa normativa no hay inscripción. Por eso la Asamblea Legislativa estableció una ley que amenaza con cárcel a quien bloquee una inscripción”, afirmó el ex presidente del Tribunal Supremo Elector (TSE), Eugenio Chicas.

Chicas dijo tener dos versiones del vicepresidente Ulloa, una donde da toda una cátedra de por qué no puede haber reelección, y la actual versión, es interesada en beneficiarse con

una reelección.

Chicas recalcó que quien ostenta el poder no debe usarlo para cambiar las reglas, en todo país democrático no se deben modificar las normas a menos de

un año de la elección, para dar certeza jurídica y claridad en la competencia electoral.

Asimismo, indicó que el TSE es la máxima autoridad en materia electoral y no solo deben pa-

sar reformas, sino dar opinión técnica ellas. El árbitro electoral debe asumir la autoridad que le da la Constitución, pero se ha llegado al colmo de tomar decisiones donde ni siquiera se ha tomado en cuenta la opinión del Tribunal.

“Si uno es electo para un mandato constitucional y teme expresarse pues que renuncien, pues los han ninguneado, tenemos un Tribunal Supremo Electoral ciego, sordo y mudo, están subordinados y temerosos del Ejecutivo”, enfatizó durante el programa radial Somos La Tribu.

Además, cuestionó que si Bukele y su partido están seguros de la simpatía y así lo dicen las encuestas, qué necesidad tienen de torcer tanto el sistema electoral, puede ser que tengan cifras las cuales solo ellos conocen, pues sus mejores momentos electorales fueron 2019 y 2021.

Chicas, ex magistrado del TSE, detalló que de 5.2 millones electores en 2019, solo votó el 51.8% y de ese universo votó por Bukele el 27% y no el 93% como decían las encuestas. Si Bukele es tan simpático, ¿por qué han votado menos personas? Con Saca votó el 67%, con Funes 62% y con Bukele en 2019 fue el 51.8%.

“Va en la ruta de la excesiva centralización del gobierno, para restar a las comunidades que participen en los asuntos públicos, el paso número uno fue que este gobierno disolvió el FISDL, que era el alma técnica del desarrollo local que fue creado por la cooperación internacional, vamos atrás, porque ahora a la DOM hasta le han asignado la construcción del Hospital Rosales, como que hospital es una obra municipal”, externó.



El expresidente del TSE, Eugenio Chicas, señala que Bukele ha perdido la batalla de la imagen internacional, cada vez está más claro que hay una dictadura en ascenso y violación de Derechos Humanos. FOTO DIARIO CO LATINO/@SOMOSLATRIBUFM.

Alcaldesa de Sacacoyo renuncia a GANA “por falta de confianza y transparencia”

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La alcaldesa de Sacacoyo (La Libertad) por GANA, Mayra Zetino, anunció, a través de sus redes sociales, que no participará en las elecciones internas de su partido, “debido a la falta de confianza en los procesos dirigidos desde la dirección departamental del partido”. En el mismo anuncio también dijo renunciar a GANA. Sin embargo, no dio mayores detalles sobre su decisión.

Además de no inscribirse en las internas del partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU) “he decidido renunciar al partido GANA por falta de confianza, transparencia y llevar las cosas en orden desde la dirección departamental del partido”. Sin embargo, a pesar de que haya renunciado al partido, “esto no quiere decir que me estoy alejando de la política. En su momento les estaré anunciando diferentes decisiones”, alertó. En su video portaba un blazer con el color distintivo de Nuevas Ideas.

Sin embargo, y como se encuentra la legislación salvadoreña, la edil no puede inscribirse en algún otro partido político, pues el Código Electoral en su artículo 226-A, prohíbe a los funcionarios “que hayan sido electos por votación popular para ejercer un cargo en la Asamblea Legislativa o

en un Concejo Municipal, abandonar el partido político por el cual resultó electo para ingresar a otro ya existente o en proceso de formación”.

La funcionaria sostuvo que, a pesar de no inscribirse y renunciar al instituto político, “no parará” de trabajar en el municipio de Sacacoyo “y donde nos hemos convertido en un ejemplo de gestión municipal, porque junto a mi equipo de trabajo hemos creado diferentes estrategias para poder trabajar con diferentes programas que son de apoyo a la niñez, a la mujer, a la tercera edad, a los jóvenes y en las diferentes ramas de deporte”.

“Realmente, hemos dado pasos agigantados frente a un gobierno que estuvo por más de 30 años y problemas tan emblemáticos como el agua, problemas que cualquiera podría decir que no se podría solucionar, algo que no lo solucionaron en 30 años, nosotros lo solucionamos en menos de 1 año en el municipio de Sacacoyo y eso solamente quiere decir que las cosas se pueden hacer bien cuando existe voluntad”, dijo la alcaldesa en el video publicado en redes sociales.

La edil agradeció a la comunidad nacional e internacional por los esfuerzos que han hecho en el trabajo de la primera infancia en el municipio “le hemos apostado a sentar bases para tener en un futuro jóvenes integrales ante una sociedad que tanto lo necesita”.



Cuatro de los cinco magistrados del TSE decidieron contratar a la empresa Indra para diseñar, desarrollar y ejecutar el sistema del voto electrónico desde el exterior, pese a que es una empresa cuestionada. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA

TSE selecciona a empresa INDRA para voto electrónico desde el exterior

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) decidieron contratar a la empresa Indra Company, para diseñar, desarrollar y ejecutar el sistema del voto electrónico que utilizarán los salvadoreños desde el exterior en los comicios de 2024.

La decisión contó con la aprobación de cuatro magistrados y una abstención. Quienes votaron por contratar a la empresa Indra fueron la presidenta del TSE, Dora Esmeralda Martínez, Noel Orellana, Guillermo Wellman y Rubén Meléndez; el magistrado Julio Olivo se abstuvo de votar.

Del presupuesto aprobado para la implementación del voto desde el exterior que es de \$45 millones, el 60% será para contratar a la empresa, además, el TSE debe contratar otra empresa que fiscalizará el registro electoral de voto en el exterior, también otra para fiscalizar a la empresa que implemente el voto desde el exterior y otra para fis-

calizar el escrutinio preliminar y el escrutinio final.

La Ley del Ejercicio del Sufragio en el Exterior aprobada por la Asamblea Legislativa en 2022, ordena que el Tribunal debe adjudicar el voto electrónico en el exterior.

Sin embargo, la empresa española “Indra Soluciones Tecnologías de Información”, contratada por el TSE, ha sido señalada de fraude electoral durante las elecciones en Colombia, que le dieron el gane a Gustavo Petro.

Indra es defendida por el expresidente socialista, José Luis Rodríguez Zapatero, también es tachada de hacer fraude, especialmente en Latinoamérica, supuestamente el pasado en Argentina.

Desde el principio de la convocatoria del TSE, la empresa Indra mostró su interés en el proceso de voto electrónico, debido a las diferentes experiencias en voto electrónico en América Latina.

La empresa española fue contratada en 2013 por el TSE para la transmisión de resultados de las elecciones presidenciales de

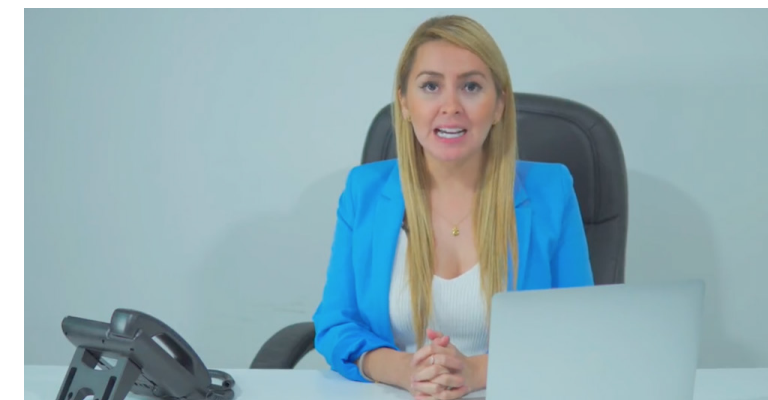
2014, cuyo pago fue \$5.4 millones.

Durante 2022, Indra fue cuestionada durante el proceso electoral colombiano por partidos de oposición, debido a dudas generadas en el sistema de seguridad del voto.

El expresidente de Colombia, Andrés Pastrana Arango, señaló que presuntamente, el entonces candidato presidencial, Gustavo Petro, se habría reunido con el presidente de Indra en España.

El sistema de voto electrónico será utilizado por los salvadoreños en el exterior para votar por candidatos a presidente, vicepresidente y diputados de la Asamblea Legislativa.

Los residentes en el exterior podrán votar electrónicamente de manera remota del 6 de enero al 4 de febrero de 2024, y quienes tengan pasaporte o Documento Único de Identidad (DUI) con dirección salvadoreña podrán votar en consulados o lugares designados por el TSE de manera presencial solo el 4 de febrero.



A través de un video publicado en sus redes sociales, la edil de Sacacoyo anunció no participar en las elecciones internas de su partido y renunciar debido a la falta de confianza y transparencia en su instituto político. FOTO: DIARIO CO LATINO / CORTESÍA.

Organizaciones piden al juzgado de Usulután resolver a favor de la cooperativa Normandía

Alma Vilches
@AlmaCoLatino

Las organizaciones cooperativas, campesinas y comunitarias, integrantes de la Mesa Nacional Contra la Expropiación y Desalojo de Tierras de los Pueblos de El Salvador, hicieron un llamado al Órgano Judicial a fin de que el Juzgado de Primera Instancia de Usulután no favorezca a los grandes empresarios que quieren robarle las tierras a la Cooperativa Normandía.

Sonia Urrutia, dirigente del Bloque de Resistencia y Rebelión Popular (BRP), dijo que las diferentes organizaciones se solidarizan con la lucha de la Cooperativa Normandía, y pidió que la resolución del Juzgado de Primera Instancia en Usulután, favorezca a los dueños de Normandía y no a los ricos quienes pretenden adueñarse de las tierras.

“Un llamado a todas las cooperativas del país a estar alerta y no seguir permitiendo los desalojos. En este momento muchos ricos quieren expropiarlos de sus tierras. Normandía ha sufrido diferentes procesos judiciales, algunos han salido favorable a las personas que quieren despojarlos de sus tierras”, sostuvo Urrutia.

La cooperativa Normandía está en el cantón Cruzadilla de San Juan, municipio de Jiquilisco, Usulután, se constituyó luego que el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) le transfiriera 1,372 manzanas de tierra en cumplimiento de la Ley Básica de Reforma Agraria, del 6 de marzo de 1980, tras el golpe de la juventud militar



Diferentes organizaciones sociales hacen un llamado al Juzgado de Primera Instancia de Usulután, no se ponga a favor de quienes pretenden despojar a la Cooperativa Normandía. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

en contra del gobierno del general Carlos Humberto Romero.

En 1996 mediante cuotas, la cooperativa terminó de pagar esas tierras al Estado y ahí mismo le extendieron las escrituras, las cuales de inmediato fueron asentadas en el Centro Nacional de Registros (CNR).

Pagada la deuda agraria y asentada la escritura de las tierras de la cooperativa, en 1997, la alcaldía de Jiquilisco, Usulután, extendió tres títulos falsos, o “títulos supletorios”, sobre los cuales la cooperativa ha venido defendiéndose durante décadas en los juzgados de Jiquilisco. Con esos tres títulos, pretendían robarle a la cooperativa 847 manzanas de tierra.

La cooperativa ya ganó dos casos, sobre el título falso a nombre de Pedro Regalado y otro a nombre de “Textiles Giulianna”, cuyo dueño es Roberto Bukele Simán. Falta un tercero, a nombre de Elva Josefina Peña viuda de Flores, a quien nadie conoce. En este último caso, los juzgados ya dieron un paso

en falso en el año 2019, cuando quisieron obligar a la cooperativa a indemnizar a esa señora con 317,000 dólares por daños y perjuicios.

Como la cooperativa no pagó, el juzgado emitió una orden de embargo de las cuentas bancarias, lo cual ha tenido un efecto demoledor en las finanzas de la cooperativa Normandía.

Actualmente, el caso Normandía pasó al juzgado de primera instancia de Usulután, donde las audiencias se han suspendido y reprogramado, provocando angustia en las 700 familias asociadas y dependientes de la actividad productiva de la cooperativa.

Santos Guevara, representante de Asociación Intercomunal de Comunidades Unidas para el Desarrollo Económico y Social del Bajo Lempa (ACUDES-BAL), abogó para que esa resolución del próximo lunes sea a favor la Cooperativa Normandía, y termine esa zozobra de ser desalojados de sus tierras que han pagado y están debidamente

registradas.

“De lo contrario la Cooperativa Normandía, todas las cooperativas y otras organizaciones nos declaramos en alerta, para seguir apoyando esa lucha, el tema de la tierra en el país siempre ha sido un detonante de la guerra, no es posible que ahora los ricos, quieran venir a quitar la tierra de manera ilegal como siempre lo han hecho”, manifestó.

Rosa Elba Tobías, representante de la Mesa Nacional Contra la Expropiación de Tierras y Desalojo de las Tierras de los Pueblos, enfatizó que la cooperativa ha venido librando una tenaz lucha para resolver de una vez por todas la situación legal y se haga justicia, pues estas familias son las propietarias legítima, legal y natural de las tierras que le fueron entregadas con la Reforma Agraria, promovida por la Junta Revolucionaria de Gobierno, tras el golpe de Estado de la juventud militar.

El pasado martes 27 de junio se llevó a cabo la audien-

“La Cooperativa Normandía pide al Juzgado de Primera Instancia de Usulután, no se ponga a favor de los grandes empresarios que los quieren despojar de sus tierras”.

cia, pero la jueza no quiso dar la resolución ese mismo día, dijo que daría su fallo el próximo lunes 3 de julio.

El BRP hizo un llamado al movimiento cooperativo, campesino y popular a dar una contundente respuesta en defensa de la tierra de la Cooperativa Normandía y de todas las amenazas que ciernen sobre asentamientos de campesinos organizados como en Guajojoy y Hacienda San Jerónimo, en Tecoluca, San Vicente;

Además, Isla Tasajera y la comunidad Cuatro Vientos, en San Luis La Herradura, y la cooperativa Escuintla, en el departamento de La Paz; Cooperativa El Bosque, en Santa Tecla; los campesinos del Cantón Loma Larga, La Unión, lugar donde quieren construir el aeropuerto del Pacífico y ciudad Bitcoin.

También, la cooperativa Bendición de Jacob, en el cantón Santa Emilia, Sonsonate; los campesinos de la Finca Argentina, en San Juan Opico; las miles de familias que viven en la línea férrea, y la cooperativa La Labor, en Ahuachapán, entre otras.

Influenza tipo A y B causan infecciones respiratorias en el país

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las consultas médicas privadas atendidas desde el mes de mayo corresponden a la circulación del virus de la Influenza tipo A y B, informó el infectólogo Jorge Panameño.

El especialista afirmó que por lo menos el 80 % de las enfermedades respiratorias se deben a que el virus de la influenza circula en el país y ha aumentado las infecciones respiratorias.

Los síntomas que caracterizan el virus de Influenza son escalofríos, dolor de cabeza y fiebre. En declaraciones a una radio local, Panameño aseguró que este incremento corresponde a una influenza estacional que podría aumentar los casos de acuerdo a como se desarrolla la época lluviosa.

Sumado a este incremento, por la temporada lluviosa se propicia que el virus circule más libremente y se

Es importante que se tome conciencia de que vacunarse contra la influenza, ya que esto puede ser efectivo en la prevención de la enfermedad.
FOTO DIARIO Co LATINO/
CORTESÍA.



de el repunte en estas dolencias respiratorias, que son las más consultadas por la población salvadoreña, tanto en clínicas privadas como centros de atención públicos. Además, agregó que los aspectos climáticos inciden en la proliferación de estas enfermedades virales y que empiezan a surgir en el Hemisferio Sur, en países templados durante épocas frías.

Para el galeno es importante que se tome conciencia de vacunarse contra la influenza, ya que esto puede ser efectivo en la prevención de la enfermedad.

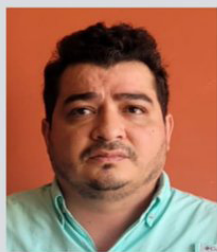
La vacuna para ser efectiva debe ser tetravalente, que contiene defensa para cuatro tipos de virus, dos de tipo A y dos de B. Este tipo de prevención debe ser antes de que se establez-

ca la época lluviosa, como en el mes de abril, ya que el efecto tarda por lo menos dos semanas en crear las defensas. Además, no se deben olvidar

las medidas de higiene que se tomaron contra el coronavirus, como lavarse la manos, uso de mascarilla, entre otras.

Es importante que la población tome conciencia de vacunarse contra la influenza, ya que esto puede ser efectivo en la prevención de la enfermedad.

CAPTURA



NOMBRE: FRANCISCO JAVIER MARENCO LAZO

DELITO: ESTAFA AGRAVADA



Francisco Javier Marengo Lazo, fue detenido por el delito de estafa agravada que es castigado con un apena de cinco a ocho años de cárcel. FOTO DIARIO Co LATINO/CORTESÍA.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Las estafas en El Salvador parecen estar a la orden del día, por parte de ingeniosos delincuentes que son capaces

de convencer a sus víctimas para que les entreguen dinero, el cual al final es robado.

La Fiscalía General de la República informó este viernes de la captura de Francisco Javier Marengo Lazo, quien habría engañado a 11 personas prometiénd-

Detienen estafador que prometía a víctimas invertir en negocios

doles que su dinero sería invertido en negocios.

Según la Dirección de Patrimonio de esa institución, este delito es uno de los más denunciados en la Fiscalía.

Marengo Lazo es acusado de Estafa Agravada, que según la leyes de El Salvador es un delito castigado con una pena de cinco a ocho años de cárcel, según se establece en el artículo 216 del Código Penal vigente.

La FGR no dio mayores detalles sobre la captura y estafa, sin embargo, señaló que el capturado fingía ser un inversionista.

El monto de la estafa suma

los \$180, 000.00 dólares, dinero que sería invertido en negocios, que generarían ganancias económicas que nunca fueron entregadas.

Marengo también fingía tener un vivero y ser comerciante al mayoreo de frutas.

Capturan transportistas luego de protestar

Vidal Ramos y Santiago Castellanos, ambos transportistas de carga del área y de materiales de construcción fueron capturados este viernes, luego de que participaran en un protesta en la autopista a Comalapa, a la altura del

kilómetro 38.

Según informes la PNC los capturó cuando iban al MOP en un microbús, a solicitar permisos para la extracción de arena de los ríos.

Castellanos es vocero de los transportistas y junto a Ramos fueron detenidos con cargos inventados, informó Juan Ávalos. Ávalos afirmó que la concentración que hicieron no dañó a nadie, no se obstruyó el tráfico y solo querían hablar para conseguir el permiso.

En El Salvador, por el Estado de Excepción las protestas son prohibidas.



Bolsonaro anuncia que recurrirá a Corte Suprema de Brasil tras inhabilitación

RÍO DE JANEIRO/Xinhua

(TSE).

La medida impide que Bolsonaro se presente en cualquier elección en el país por abuso político, luego de que durante una reunión celebrada en julio de 2022 con embajadores y representantes diplomáticos, transmitida por la estatal TV Brasil, criticó el sistema electoral brasileño y cuestionó las urnas electrónicas.

El expresidente destacó que por primera vez en el país se emite una condena “por abuso de poder político” y dijo que se trató de un “crimen sin corrupción”.

Recordó también que el TSE “trabajó en contra de sus propuestas” y que él, durante

el mandato, respetó la Constitución, “muchas veces en contra de su voluntad”.

Al ser consultado sobre la presentación o no de un recurso, Bolsonaro dijo que lo hablará con sus abogados, pero que debe presentarlo en la Corte Suprema.

“Intentaron matarme aquí en (el municipio) Juiz de Fora (estado Minas Gerais, en el sureste del país) no hace mucho, me apuñalaron en el estómago. Hoy me apuñalaron por la espalda con la inelegibilidad por abuso de poder político”, dijo el exmandatario.

El exmandatario evaluó que fue juzgado por el “conjunto de la obra” y no sólo por



la reunión con los embajadores, origen de la acción que llevó a su inhabilitación durante ocho años. Incluso sin pruebas, Bolsonaro volvió a defender el “voto impreso”, una de

las motivaciones para la condena, y citó que “luché por ella desde 2012” y que “querer añadir capas de seguridad” en el proceso electoral no es un delito.

El expresidente de Brasil, Jair Bolsonaro, quien este viernes fue inhabilitado por la Justicia Electoral hasta 2030 para postularse a cargos públicos, anunció tras conocer la sentencia en su contra que recurrirá al Supremo Tribunal Federal (STF) y aseguró que “no está muerto políticamente”.

“Recibí una puñalada en la espalda con la inhabilitación por abuso de poder político”, dijo el exmandatario a periodistas tras conocer la decisión del Tribunal Superior Electoral

Líder indígena pide fin de represión en provincia argentina



Invasión a la casa de Milagro Salas.

Buenos Aires/Prensa Latina

política y social exigió al gobernador de esa región noroccidental, Gerardo Morales, gestor de la reforma a la Constitución que originó las movilizaciones, respetar las leyes y cesar la persecución que la condujo a su actual estado de prisión domiciliaria, añade la emisora nacional AM750.

“No me quiebro, en nom-

bre de mi hijo”, expresó la líder de la agrupación barrial Tupac Amaru para sintetizar la valentía con que enfrenta hace ocho años las medidas judiciales y políticas implementadas por el gobernante contra ella, sus allegados y su organización.

“Que de una vez por todas termine con esta persecución a mí y a mi familia, que se dedique al pueblo, que se reinstaure la democracia en Jujuy”, subrayó en diálogo con la AM750 la dirigente indígena, horas después del allanamiento a la vivienda donde cumple una sanción carcelaria

El allanamiento, como otras veces –explicó– fue a causa de una denuncia respecto a que yo era una de las organizadoras de las movilizaciones emprendi-

das por mejoras salariales del sector educacional y luego contra la reforma salarial y con la movilización de los demás gremios.

Según Sala, “este no es el primer operativo en mi casa. Cuando pasa algo en Jujuy lo primero que hace (Morales) es culparme a mí. Cree que tengo muchísimo poder y que la gente me hace caso, pero no estoy en la calle. Estoy presa hace ocho años”.

Medios locales afirman que la actuación judicial contra el hogar de Sala forma parte de la estrategia en general de represalias de las autoridades locales aplicada en los últimos días contra muchos de los participantes en las masivas movilizaciones.

Los mismos equipos policiales que reprimie-

ron durante las últimas semanas las protestas de docentes, comunidades indígenas, personal médico y otros gremios opuestos a la cuestionada reforma constitucional en esa provincia irrumpen ahora contra los domicilios de esas personas movilizadas.

Las nuevas acciones castrenses incluyen la destrucción de partes de las propiedades como puertas, rejas y muebles, así como golpes, ofensas y calumnias a las personas.

Los actos de protesta iniciados a principios de junio abarcaron luego rutas nacionales y otras ciudades de la región, como El Carmen, Monterrico, Tilcara, Humahuaca, Perico, La Quiaca, Libertador San Martín, en lo que Página 12 califica de “un reclamo unánime”.

La líder indígena argentina Milagro Sala pidió el cese de la violencia contra las protestas en la provincia de San Salvador de Jujuy, donde las autoridades locales allanaron la vivienda de su hogar.

La también dirigente

Breves consideraciones sobre la reforma a la Ley Especial de Inclusión de Personas con Discapacidad

Saúl Baños*

El proyecto de reforma de la Ley Especial de Inclusión de Personas con Discapacidad, fue presentado con carácter de urgente a la AL por el Ministro de Gobernación el pasado lunes 26 de junio, con el propósito de iniciar el estudio de las reformas propuestas.

Hay que recordar que dicha ley, entró en vigencia en enero de 2021, es decir, que a penas tiene un poco más de dos años de vigencia.

La propuesta de reforma modificaría 94 artículos de un total de 137; es decir, que se tocaría el corazón de la Ley mediante cuatro grandes aspectos, a saber:

Un primer gran aspecto es la parte dogmática de la ley, es decir la parte de los principios, de lo conceptual y de definiciones. Por ejemplo, modifica el artículo 1 que trata del objeto de la ley, algo muy determinante para el logro de los fines que se pretenden. A mi juicio, con algunos artículos propuestos se mejora el estándar interna-



cional contenidos y en relación a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; pero, en otros, mayoritariamente se baja el estándar. Visto así, me parece que de aprobarse esas reformas se estaría dando una especie de regresión en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad.

Un segundo aspecto es la modificación de la institucionalidad responsable y de los procedimientos que operativizan la ley; por un lado, se crea el Sistema Nacional de Protección e Inclusión, lo cual podría ser positivo; pero llama la atención que disminuye dentro de él la representatividad de organizaciones de sociedad civil que trabajan en el tema de discapacidad. También, se limita la participación de la PGR y de la PDDH. Por otro lado, se elimina el Equipo Técnico que dentro del CONAIPD viene funcionando como un ente asesor con participación de representantes de organizaciones de sociedad civil que abordan temas de discapacidad. También se elimina el Tribunal Sancionador dentro del CONAIPD.

Si bien al CONAIPD se le da más responsabilidad administrativa, en sentido contrario se le baja estatus, por ejemplo, ya no será el ente rector de la Política Nacional de Inclusión de las Personas con Discapacidad, así como de todas aquellas medidas y acciones encaminadas al cumplimiento de sus derechos.

Una nueva atribución del CONAIPD es la liquidación de personal, lo que podría entenderse como una eventual reducción de personal o despidos. También se le agrega la facultad de modifi-

car su estructura organizativa.

Un tercer gran aspecto que busca reformar la ley es el tema de financiamiento de las actividades a favor de las personas con discapacidad. Llama la atención que elimina la designación presupuestaria que las 262 alcaldías hacían en relación a un porcentaje del FODES. Ahora, la propuesta de reforma dice que las alcaldías lo harán de acuerdo a sus capacidades, pero conociendo de las precarias condiciones financieras de la mayoría de alcaldías, sin duda alguna, eso se traducirá en menos atención a las personas con discapacidad en los territorios.

Un cuarto gran aspecto que busca modificarse es el régimen sancionatorio. Hay que recordar que desde 2021 en que entró en vigencia la ley, la aplicación de ese apartado se ha venido prorrogando. Lo que se busca hacer con la reforma es bajarle el estándar y adecuarlo más bien a los eventuales transgresores de los derechos de las personas con discapacidad y no en favor de las personas con discapacidad.

En conclusión, podría decirse que las reformas a la ley obedecen, más que todo, a la adecuación de la administración pública que impulsa el gobierno, y no a los estándares internacionales emanados de la Convención; por lo que potencialmente se estaría frente a una regresión en materia de derechos humanos de ese grupo en condición de vulnerabilidad, como lo son las personas con discapacidad.

*Abogado y defensor de los Derechos Humanos



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

ALGO MÁS QUE PALABRASDE LOS ERRORES EN COMÚN,
A LA TORTURA DE LOS HORRORES

“Lo normal es que caigamos en los equívocos, pero cuando se ha errado, lo sensato es corregirse y no obstinarse”.

Víctor CORCOBA HERRERO/ Escritor

corcoba@telefonica.net



Jamás hay que pactar con los dislates, salgamos de ellos sin temor a equivocarnos. Lo importante radica en levantarse de las caídas, en dejarse de torturar, pero en tomar el camino correcto, utilizando la cátedra viviente para poder seguir adelante, recordando andares vividos, descifrando pasos y creciendo humanamente. Sabemos por experiencia que, únicamente quien sabe reconocer los desaciertos, se vuelve comprensivo y no hace de los caminos un tormento. Seguramente tendremos que repensar mucho más lo que hacemos, tener clemencia con todo y hacia todos, porque nadie estamos libres de nadar en el terreno de la confusión. Por eso, es fundamental escuchar en el silencio la voz de la conciencia, tener tiempo para nosotros mismos, rehabilitarnos y no degradarnos, como consecuencia de prácticas sistemáticas que nos amortajan el corazón.

Lo sustancial radica en trabajar nuestros interiores, en abrirnos y en no levantar celdas que nos restrinjan los sueños, en atendernos mutuamente y en entendernos con la propia mirada del alma. Lo peor no está en cometer el desliz humano, sino en tratar de justificarlo, en lugar de aprovecharlo como llamada y, así, poder enmendar nuestra ligereza o ignorancia. La cuestión, pues, no reside en martirizarnos. Es un error practicarlo y un pavor cultivarlo. Desde luego, hay que dismantelar y transformar los sistemas que permiten

la tortura. Estamos llamados a salvaguardarnos unos a otros, a ocuparnos y a preocuparnos por nuestro diario existencial. Lo normal es que caigamos en los equívocos, pero cuando se ha errado, lo sensato es corregirse y no obstinarse. Sin duda, hoy más que nunca, tenemos que reencontrarnos, encontrar la valentía de quitar la máscara y hallar el valor de transformarse.

Indudablemente, los cambios no son nada fáciles, nuestra debilidad es grande. Este mundo nos ahoga, también nos acosa con mil adicciones absurdas; y, además, contamos con un alto nivel de impunidad que persiste en los casos más pavorosos de sufrimiento. La propia pasividad mundana, muchas veces se convierte en un suplicio. De ahí, lo necesario que es el apoyo de ayudas y servicios precisos, orientados al respeto de la dignidad o de la identidad, en un contexto de generosidad y entrega. Para desgracia nuestra, vivimos en un orbe preso de opresiones, de mujeres y hombres perseguidos, a través de asentamientos que nos esclavizan y acongojan de injusticias, que nos dejan sin fuerza y sin palabras. No es fácil ser libre hoy, y más cuando hemos perdido la moral para corregir los continuos traspiés de nuestros impulsos.

Nuestra propia biografía se repite. Este es uno de los tropezones de nuestro acontecer diario, que nos aflige en cualquier esquina, y que en cuantiosas ocasiones no sabemos quitarnos. En efecto, tenemos que saber perdonar los desaciertos. Sea como fuere, es menos diabólico zandararse en la vacilación

que reposar en el despropósito. Lo sustancial es terminar con los tiempos de impunidad y dar comienzo a una era de responsabilidad, con lo que ello supone de sanación de heridas y de examen de nuestros sentimientos. Desde luego, no hay mejor consolación que hacer frente a las falsedades con hechos auténticos, activar el compromiso de la acción previo detener el discurso del odio y no culpar a los demás de nuestros traspiés. Jugar limpio, desde una ética global de solidaridad y cooperación, es crucial para no cometer las mismas ruinas del pasado.

Es verdad que, con la aurora, se nos insta a un nuevo despertar. Sin embargo, nuestra presencia está repleta de traiciones; y, cada cual consigo mismo, debe ingeniárselas para no crucificarse en sus propias cruces, comenzando por mantener a raya el horror, el abatimiento y el aislamiento. Precisamente, en cada instante se nos exhorta a entrar en el campo de batalla con la garantía de progresar, nunca de retroceder, sabiendo que todo comienza desde su propia persona. Al fin y al cabo, lo trascendente es acabar reconociendo en el enemigo el rostro del hermano. En consecuencia, el abecedario armónico germina como un compromiso constante en el tiempo. Ha de ser, por otra parte, un trabajo constante y paciente que busca la verdad y rebusca la justicia, que es lo que incentiva el bien común. Fuera, pues, los espantos que nos desmoronan hacia un precipicio aterrador, aunque yo prefiero los resbalones de locura a la flojedad de la sabiduría, sabiendo que a la paz se le abraza cuando se la desea.

EDICTO

YO, JOSE URSUS AGUILAR LOPEZ, Notario, de los domicilios de Santa Teclay y de La Libertad; ambos municipios del departamento de La Libertad, con Oficina Jurídica en: Primera Calle Poniente, Número Veinticinco- Uno, La Libertad, departamento de La Libertad, **HACE SABER:** Que a mi oficina se ha presentado el señor **CARLOS ROSA MEJIA**, de sesenta y tres años de edad, Agricultor en Pequeño, del domicilio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz, portador de su documento único de identidad número cero dos dos cinco dos cuatro dos tres. dos, promoviendo TITULOSUPLETORIO sobre un inmueble de naturaleza rústica ubicado en cantón San José Loma municipio de Santiago Nonualco, departamento de La Paz, con una extensión superficial de **siete mil cuarenta y dos punto cincuenta y cuatro metros cuadrados equivalentes a una manzana setenta y seis punto cuarenta y siete varas cuadradas**. La presente descripción se inicia en el vértice noroeste, partiendo en sentido horario, con coordenadas geodésicas, NORTE doscientos sesenta y seis mil doscientos setenta y dos punto quince metros; ESTE quinientos dos mil ochocientos diecisiete punto cero dos metros. **LINDERO NORTE:** está formado por dos tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, con rumbo Norte setenta y ocho grados cero tres minutos diecisiete segundos Este y una distancia de treinta y siete punto setenta y cinco metros; Tramo dos, con rumbo Norte setenta y ocho grados veintiocho minutos treinta y un segundos Este y una distancia de cuarenta y siete punto treinta y dos metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de JOSE JUSTO MOLINA RODRIGUEZ con Cerco fijo de por medio, llegando así al vértice noreste. **LINDERO ORIENTE:** está formado por tres tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, con rumbo Sur cero tres grados cuarenta y siete minutos cincuenta y cinco segundos Oeste y una distancia de dieciséis punto setenta y cinco metros; Tramo dos, con rumbo Sur cero ocho grados veinte minutos cincuenta y cinco segundos Oeste y una distancia de treinta y cinco metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de JOSE ISIDRO BONILLA DOMINGUEZ con cerco fijo de por medio y con inmueble propiedad de JOSE OSMIN ROSA con servidumbre existente de por medio, llegando así al vértice sureste. **LINDERO SUR:** está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, con rumbo Sur setenta y nueve grados treinta y cinco minutos treinta y cinco segundos Oeste y una distancia de cuarenta y tres

punto treinta metros; Tramo dos, con rumbo Sur setenta y siete grados treinta y tres minutos cuarenta segundos Oeste y una distancia de once punto trece metros; Tramo tres, con rumbo Sur setenta y siete grados cincuenta y dos minutos veinte segundos Oeste y una distancia de trece punto veinticuatro metros; Tramo cuatro, con rumbo Sur setenta y ocho grados veinticuatro minutos veintinueve segundos Oeste y una distancia de diecinueve punto cuarenta y siete metros; colindando en estos tramos con inmueble propiedad de GREGORIA CORNEJO DE GONZALEZ con Cerco fijo de por medio, llegando así al vértice suroeste. **LINDERO PONIENTE:** está formado por cuatro tramos con los siguientes rumbos y distancias: Tramo uno, con rumbo Norte cero siete grados treinta y tres minutos cero siete segundos Este y una distancia de veintidós punto cero nueve metros; Tramo dos, con rumbo Norte cero siete grados cincuenta y dos minutos veintidós segundos Este y una distancia de veintinueve punto noventa y cinco metros; Tramo tres, con rumbo Norte cero siete grados cincuenta y nueve minutos treinta y un segundos Este y una distancia de diecisiete punto trece metros; Tramo cuatro, con rumbo Norte diez grados cincuenta y cinco minutos diecisiete segundos Este y una distancia de dieciséis punto ochenta y cinco metros; colindando en estos tramos con inmuebles propiedad de JOSE VENICIO BONILLA MUÑOZ con Servidumbre Existente de por medio, llegando así al vértice noroeste, que es donde se inició la presente descripción. Dicho inmueble lo valúa en la cantidad de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y lo adquirió mediante posesión que tiene de mas de veinte años en forma quieta, pacífica e ininterrumpida y no esta en proindivisión con nadie, que antes era poseído por la señora MARIA MAGDALENA MEJIA DE ROSA quien era la madre del solicitante y de quien el solicitante fue declarado heredero definitivo abintestato el día veintiocho de noviembre de dos mil veintidós mediante resolución del suscrito notario según escritura pública de protocolización de esa fecha. Lo que se hace saber al público para los efectos de ley. Librado en la ciudad de La Libertad, departamento de La Libertad, el día veinte de junio de dos mil veintitrés.

LIC. JOSE URSUS AGUILAR LOPEZ
NOTARIO
3a. Publicación
(29-30 Junio, 1 Julio/2023)

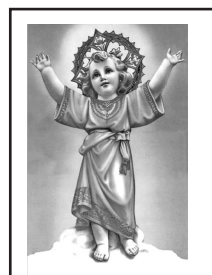
el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: las palabras Credi Cash, Cash se traduce al idioma castellano como Efectivo. Sobre las palabras CREDICASH no se concede exclusividad, por ser de uso común y necesario en el comercio, para los servicios que ampara, tal como lo establece el Art. 29 de la Ley de Marcas y otros Signos Distintivos, que servirá para AMPARAR: SERVICIOS DE SEGUROS, OPERACIONES FINANCIERAS, OPERACIONES MONETARIAS, NEGOCIOS INMOBILIARIOS. Clase: 36
La solicitud fue presentada el día el día once de diciembre del dos mil veinte.
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELLECTUAL, Departamento de signos Distintivos. San Salvador, ocho de mayo del dos mil veintitrés.



Hermínia Elizabeth Lozano Zelidón REGISTRADORA
3a. Publicación
(27-29- Junio, 1 Julio/2023)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCANO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.
A TI QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CAONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN.
(Se debe prometer la publicación).
SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN
Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.
En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.



ORACIÓN AL DIVINO NIÑO

Confío en ti, Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, mi Señor, Jesús mi único Salvador con todas las fuerzas de mi alma te pido me concedas las gracias que tanto DESEO
Rece 9 Aves Marías durante 9 días, pida tres deseos, 2 de negocios y uno imposible y al noveno día publique esta oración, se cumplirá aunque no lo crea, observe qué ocurrirá el cuarto día de su publicación.

24/7 Erza de Duke
Publicidad y Comercialización
erzaduke@diariocolatino.com
7737-8292

Diario Co Latino
¡PUBLICACIÓN DE EDICTOS!

Según la Ley Especial Reguladora De La Obligación De Las Personas Naturales y Jurídicas de Derecho Privado de Cumplir con el Principio de Publicidad, en su artículo 5 "faculta expresamente el uso de medios tecnológicos para el cumplimiento de la finalidad de divulgación a la que el ordenamiento jurídico haga referencia."
Por ello, somos tu mejor opción, para publicar tus edictos, avisos, notificaciones o licitaciones y cumplir con los requisitos que la Ley exige.

Amigos abogados y abogadas, te invitamos a que cotices la publicación de tus edictos en Diario Co Latino, tenemos precios especiales para ti.
Luego de publicar tu edicto, Diario Co Latino te entregará lo siguiente:



1- Te entregaremos la portada del día de la publicación.



2- Te entregaremos la hoja donde aparece tu edicto.



3- Recibirá la certificación firmada y sellada.

CONTÁCTANOS
Llámanos al: **+503 2222 1009/ 2271 0671**
Escríbenos a: **ventas@diariocolatino.com**

@DiarioCoLatino
Diario Co Latino
@diariocolatino

Estamos ubicados en Condominio Cuscatlán, 4a Calle Poniente #313, San Salvador



Ven y disfruta



Selección femenina brilla en su debut en los Juegos Centroamericanos y del Caribe

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La selección nacional de fútbol femenino marcó un brillante debut en los Juegos Centroamericanos y del Caribe San Salvador 2023, con exhibición y goleo ante las caribeñas de Jamaica. El partido finalizó con un marcador de 2-5. En el siguiente encuentro de la fase de grupos el combinado de Eric Acuña se enfrentará a México quien viene de golear a Puerto Rico.

Danya Gutiérrez abrió el marcador para el equipo salvadoreño a solo 5 minutos del inicio del partido con un gol de tiro libre que colocó en el primer poste de la arquera jamaicana. El equipo de la azul y blanco mostró mayor dominio. La internacional Victoria Sánchez puso el segundo a los 9 minutos, un golazo desde la frontal.

Los dos tantos de las salvadoreñas tuvieron reacción sobre el equipo caribeño que puso el descuento a los 13 minutos del partido con el gol de Shanhaine Nelson. Como respuesta la jugadora del Atlas FC de México, Brenda Cerén, incrementó la ventaja con un gol de cabeza tras una asistencia de fuera del área y la jugadora marcó el 1-3.

Luego del entretiempo, Jacqueline Velázquez, actual jugadora de Alianza Women, puso el cuarto, Natoya Atkinson puso el segundo en la red de la azul y blanco a los 79'. Con el doblete de Sánchez El Salvador finaliza 2-5 en su primer partido de los Juegos Centroamericanos.

El Salvador está ubicado en el grupo B de la fase de grupos, junto a Puerto Rico,

Colombia y México, este último con quien se enfrentará este sábado, a las 8 de la noche, siempre en el estadio Las Delicias, luego, el lunes 3 de julio en el mismo horario se verá ante las puertorriqueñas.

Siempre en el mismo grupo. México goleó a Puerto Rico 4 a 0 en el debut, con el doblete de Jasmine Cazares, Greta Espinoza, y un tanto de Kia Palacios.

En el grupo conformado por Costa Rica, Haití, Guatemala y Venezuela, las sudamericanas ganaron su primer partido ante Costa Rica 0 a 4 mientras que, Centro Caribe Sport (CCS) derrotó 1 a 3 a Haití.

La jugadora Deyna Castellanos, actual delantera del Manchester City de la Premier League, se quejó por el horario en el que se llevó a cabo el encuentro entre Venezuela y Costa Rica, a las 11 de la mañana, en el estadio Las Delicias, por lo "peligroso" que puede ser, y, además, por ser una cancha sintética.

"Fue un buen esfuerzo ya que las condiciones climáticas son extremas, es sumamente complicado jugar en este clima, en una cancha artificial, y con este calor es hasta peligroso, pero esta-

mos concentradas", dijo la citizen. Estas declaraciones causaron polémica ante la programación de los encuentros.

Resumen de la jornada

El equipo femenino de tiro, categoría pistola 25 m conformado por Milena Morales, Nin-



La selección femenina vence a Jamaica en el partido debut de los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023. FOTO: DIARIO Co LATINO / CORTESÍA.



Ana Ramírez cae en la disciplina de rifle 10 m aire femenino tras ubicarse en la octava posición de la clasificatoria. FOTO: DIARIO Co LATINO / CORTESÍA.

fa Chávez y Ashley Domínguez quedó en cuarto lugar de la competencia con un resultado de 794 por debajo de México en primer lugar, Cuba en segundo y CCS en tercero.

En lucha libre 53 kg femenino, la salvadoreña Karen Sánchez cayó ante la mexicana Karla Acosta 6 a 0 en la fase de cuartos de final. Luego, Carla Hernández también fue derrotada por Mariana Rojas de Venezuela en la categoría de 50 kg femenino. Josselyn Portillo tampoco tuvo oportunidad ante Nicoll Parrado de Colombia tras el marcador de 1-11. Jacqueline Hernández también perdió 0-7 ante México en la misma fase.

La tiradora salvadoreña Ana Ramírez finalizó y se despidió de la competencia tras quedar en último lugar en la categoría de rifle 10 metros aire femenino, misma que consiguió el boleto a los Juegos Panamericanos de Santiago, Chile 2023.

En lucha, la salvadoreña Josseline Portillo se consagró con la medalla de bronce en la categoría de 68 kg femenino, al vencer 6-1 a Gloria Segura de República Dominicana.

Por su parte, Jacqueline Hernández cayó 1-2 ante Honduras, en su intento por agenciarse la medalla de bronce en la categoría de 57 kg femenino.

Actualización del medallero

México continúa en la cima del medallero con 166 preseas, 66 de ellas de oro, 56 de plata y 44 de bronce. En la segunda casilla destaca Colombia con 97 en total, 41 doradas, 29 plateadas y 27 de bronce. El tercer puesto lo tiene Cuba con 89, 34 de oro, 27 de plata y 28 de bronce. El Salvador se encuentra en la décimo primera posición con 3 de oro y 6 de bronce.

Sábado 01 de Julio de 2023

FOTOGRAFÍA | Rob Escobar | *Bodegón Campirano*





SE LABRAN VERSOS



Por **Mauricio Vallejo Márquez**
Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

*La muerte es imprevista. La esperamos,
pero no en el instante que llega.*

La cotidianidad nos encierra en un limbo que nos da la impresión de que la vida es eterna. Sin embargo, la realidad nos demuestra que todo es efímero, la vida es el breve instante (como dice la canción de Pablo Milanés). Conocí a Julio Iraheta Santos (1939-2023) en el café cultural La Rayuela, el génesis del Paseo El Carmen, Santa Tecla. Mi primo Óscar Márquez tenía el sueño de generar una calle llena de café y cultura como en París o Lisboa. Junto a René Chacón organizaron un homenaje para Mauricio Vallejo, mi padre. Invitaron a muchos artistas y literatos que brindaron una emotiva y exquisita noche de poesía y música. Entre los poetas invitados contamos con la presencia de Julio Iraheta Santos, destacado poeta y miembro del grupo literario Piedra y Siglo. No tuvimos la oportunidad de conversar aquella noche de julio de 2008. Apenas nos saludamos.

Después la vida nos hizo coincidir pocas veces, pero intensas. Por lo general para apoyar causas justas, porque él vivía para ello. Era un hombre realmente comprometido.

Al conocerlo en persona confirmaba su enorme estatura, la que ya nos había anunciado Godofredo Carranza, quien fue el primero que me

habló de él y su taller “donde se remiendan versos”. Palabras de enorme profundidad para todos los que nos embarcamos en ese hermoso viaje a toda vela que resulta escribir.

Los escritos de don Julio dejaban esencia y verdad, me generaba esa sensación que sólo los grandes libros brindan generosamente y me hacía lamentar que

en nuestro primitivo pueblo no conozcan su obra. Lamentablemente no solo pasa con los versos de Iraheta Santos, es en general. Somos un país que no aprecia su riqueza y la dejamos perder o en el olvido.

Afortunadamente existen poetas como Iraheta Santos y Piedra y Siglo que labran versos perdurables.



De izquierda a derecha:
Mauricio Vallejo Márquez, Luis Antonio Chávez, Caralvá y Julio Iraheta Santos (+)

JUAN BAINA



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

BREVIARIO EN LA OSCURIDAD

HOMENAJE A JULIO IRAHETA SANTOS

(Fragmento)

ES MEJOR

Cuando la crisis llega
y ya ninguna caparazón es suficiente
para un pobre desvalido
alguien que quedó sin nada
sin ningún soporte existencial
para seguir viviendo
y no tiene ni la más remota posibilidad
de sobrevivir
para él es mejor
que ya no alumbré el sol
ni la luna y las estrellas
y buscar el fusil especial
de la mira telescópica adecuada
para derribar a los dioses del Olimpo
uno por uno

09.02.2018

SE SUPONE

Cualquiera puede decir una panoplia
un arcabuz o lucir su rayo láser
Para todos hay
Lo negativo es cuando de entrada
alguien desde arriba del pedestal
te dice furibundo que la poesía
no es para hablar flores sentimentales
ni quejumbres
del que fue traicionado por la mujer
o terapias familiares
donde Edipo sobrevive
al odiar a papá

o confesar amores platónicos
con mamá
No se deben malgastar sentimientos
con las novias o las amantes
Eso es para los pendejos
La palabra debe ser exclusivamente
para ideas elevadas
sobre todo la que ha dado luces
para romper todo yugo
se supone
matriarca de las utopías
y las que te imponen
si debes votar o no votar
por las banderas de la garduña
aunque alguna milagrosamente
sirva para secar una lágrima
producida por el humo
de los antimotines

20.03.2018

TRATAMIENTO ESTELAR

No quiero importunar a las estrellas
porque a veces no obedecen mis órdenes
Son tan olvidadizas
que no recuerdan los mapas estelares
que desde el vientre de mi madre les mostré
mucho menos son vigilantes
de las palmas de las manos con sus trazos
que en las nurserías se les enseñó
Por eso hay que apagar de una vez por todas
a las negligentes
y crear otras nuevas más obedientes

01.05.2018

POR EJEMPLO AHORA

No me preocupa el olvido de las moscas
ni el desprecio de los ángeles
Tengo mi propio cielo y mi gehena
No acostumbro agonizar
por un pedazo de madera
por un respiro virtual en las pantallas
Tengo mis propias nubes
fieles como monjas guardadas
solo para sus confesores
Como zompopo guardo sin descansar
las hojitas de mis delirios
y en el laberinto de los faunos
leo y releo la esquizofrenia de mis duendes
Por ejemplo ahora
estoy liberando estas polillas
que no se aguantan por besar los neones
Ellas no saben si son soles o estrellas
No es importante que lo sepan
Basta con la satisfacción de ser toleradas
y tener un segundo de existencia

29.05.2018

LO SIENTO

Soy un drogadicto
Lo siento
Cada vez que leo la locura
de otro enfermo como yo
inmediatamente comienzo
yo también a delirar

31.05.2018



PARA QUE NO SE PIERDAN, LAS PALABRAS



CLARABOYA
ÁLVARO DARÍO LARA

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

A la memoria del poeta Julio Iraheta Santos

Como algunos poetas de mi generación conocí al poeta, profesor y pastor Julio Iraheta Santos hacia la mitad de los años ochenta, esa década luminosa y sangrienta, tan llena de dolor, pero también tan plétórica de esperanza.

Julio era el legendario poeta de “Piedra y Siglo”, ese grupo literario que reunió a significativas voces de la década del sesenta; y tenía, por aquellos años, dos libros publicados: “Confidencias para académicos y delincuentes” (1970) y “Todos los días el hombre” (1975). Posteriormente publicó: “Los espantapájaros” (1992).

Sin embargo, la voz de Julio, en ese conjunto generacional referido, se destacaba particularmente por su tono espiritual, por la invocación constante de la divinidad cristiana en su poesía, por sus versos amorosos hacia su esposa. Rasgos que no eran, precisamente, muy evidentes en la poesía de esa época. A pesar de su canto rebelde, de su adhesión a los credos políticamente revolucionarios, Julio no tenía reparo en proclamarse un hombre de fe y un devoto amante de su mujer. Y esto es así: Dios y su esposa, son dos constantes que atraviesan toda su producción poética, desde su juventud hasta sus últimos escritos.

Alguien expresó recientemente que Julio, en su momento miembro del Partido Comunista, había transitado del marxismo al cristianismo. Yo pienso que Julio fue siempre un cristiano marxista. Jamás renunció a su fe cristiana, como a los principios sociales, económicos, políticos del socialismo marxista. Un hombre como él, tan plural, tan desprejuiciado, tan abierto de pensamiento, nunca encontró contradicción en ambos caminos.

En octubre de 1987, Julio inició una serie de publicaciones artesanales (unos trifoliados que él diseñaba e ilustraba con fotografías o dibujos de amigos artistas) para difundir su poesía, y, sobre todo, la poesía de aquellos poetas nacionales, que, en su opinión debían ser promocionados en virtud de la calidad prometedora de sus trabajos.

La hoja literaria llevaba por nombre “La Palabra”, en ese primer número, su editor afirmaba: “En nuestro país, los canales de difusión de la cultura son muy escasos. Los creadores de la palabra: poetas, narradores, dramaturgos y ensayistas, deben encajonar su producción y sufrir la frustración de no poder divulgar su obra. Muchos de ellos han pasado por el bochorno de ver rechazada la colaboración que quizás en un arranque de entusiasmo e ingenuidad enviaron a los principales periódicos de nuestro medio. Posiblemente intentaron una y otra vez que les publicaran alguna muestra de lo que estaban trabajando, pero a cambio de ello, sólo recibieron silencio y exilio de las páginas literarias de dichos periódicos. Es debido al problema antes planteado, que los escritores y poetas salvadoreños, al menos la mayoría, sufren el olvido y a veces hasta el suicidio

literario. Por eso es necesario crear pequeñas ventanas literarias donde estos creadores den a conocer, aunque sea de una manera mínima, algo de lo que están haciendo. “La Palabra” ha sido establecida con ese fin, De una manera democrática nos proponemos dar cabida a la colaboración de consagrados y no consagrados”.

Lo que Julio externaba era totalmente cierto. El país debido a la guerra civil había quedado huérfano de órganos e instancias culturales y editoriales, tradicionales y alternas. Había pocas, muy pocas. Entre ellas sobresalía, por su compromiso, la Editorial “Abril-Uno”, fundada por el impresor Mauricio Sarmiento y el periodista Bernardo Mejía Rez.

Pese a todo, la Universidad de El Salvador y la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) seguían siendo espacios, con sus limitaciones y ventajas, cada una, de expresión cultural y educativa. Pero en particular, la poesía tenía muy pocos medios de divulgación y apoyos.

Esfuerzos notables eran los que efectuaba la Casa de la Cultura de Zacatecoluca, bajo la dirección del poeta y profesor Roberto Monterrosa, organizando contra viento y marea, año con año, los Juegos Florales Salvadoreños, en las ramas de poesía y cuento, principalmente.

Roberto impulsaba una revista artesanal, muy popular entre los escritores, denominada “Casa de los Cantos”. También especial labor realizaba la página literaria “La Salamandra de Oro” dirigida por el poeta Luis Galindo (1929-1990) en Diario El Mundo. Al cierre de esta ventana, el grupo literario “Cinconegritos” retomó el espacio dentro del periódico, a través de su página bautizada con el mismo nombre. Así mismo, los talleres y grupos literarios de jóvenes imprimíamos boletines y modestas revistas. Sin embargo, los espacios eran reducidos.

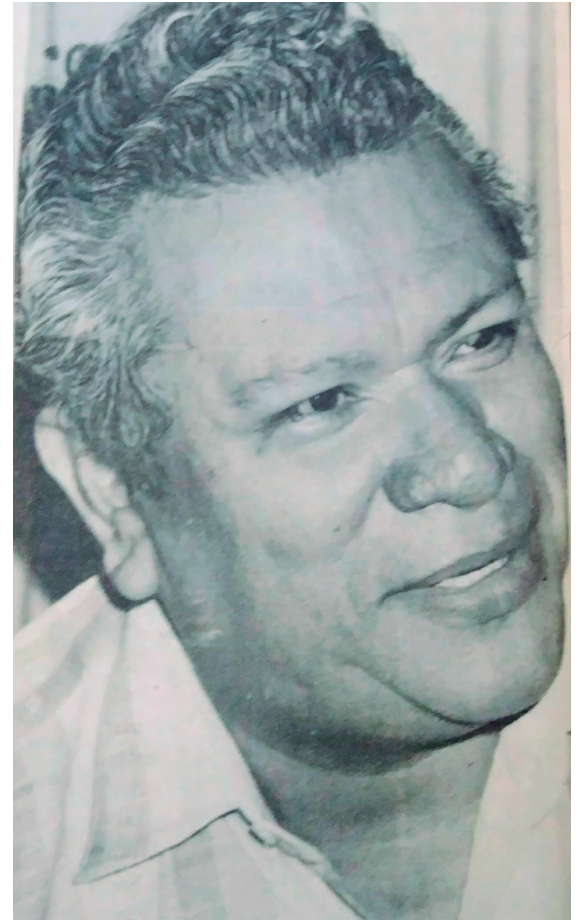
Por ello, Julio se lanza con “La Palabra” que se mantuvo muy activa entre 1987 y 1988. Años difíciles que precedieron a la ofensiva guerrillera de noviembre de 1989, que significó una nueva tormenta nacional en todos los sentidos, y que dejó un nuevo vacío editorial, que solamente se empezó a recuperar débilmente a inicios de los años noventa. En ese contexto aparece el Suplemento Cultural Tres Mil de Diario Co Latino, que reunió a todas esas voces, grupos, movimientos y talleres artísticos y literarios.

Como hombre volcado hacia lo asociativo, Julio integró en esos primeros años de la década mencionada, el colectivo cultural “Segunda Quincena”, que editó un periódico literario del mismo nombre.

Ya en esos años recuerdo sus sentidas anécdotas sobre el poeta Jorge Campos (1938-2011), su compañero en el grupo “Piedra y Siglo”, quien terminó perdiendo la razón debido a los golpes y presidios sufridos por parte de los aparatos represivos del régimen militar.

Narraba Julio, que, en su última cárcel, Campos salió creyendo que la temida Policía Nacional de la época, le había insertado un dispositivo en el cuerpo, a través del cual escuchaban y controlaban todos sus movimientos. Compartía Julio que, en las ergástulas de la dictadura, en total oscuridad, sólo sabían que era de noche, porque la vibración y los ruidos, cesaban finalmente.

Terribles experiencias las de esa generación que supo de persecuciones, palizas, cárceles y exilios. Las generaciones posteriores fueron asesinadas salvajemente o desaparecidas;



y buena parte de la nuestra, se fue a la lucha política y armada, cayendo en ella, al igual que algunos miembros de las anteriores.

La poesía de Julio, marcadamente exteriorista, conversacional, en sus primeros tiempos, siempre estuvo signada por la denuncia; la indignación frente a la injusticia; el repudio ante la insensibilidad de los ingratos sistemas que promueven el hambre y la opresión.

Julio Iraheta Santos nació, según leemos al dorso de sus libros publicados, en 1940; y falleció recientemente, en este junio, mes del Padre y del Maestro. La docencia, el periodismo, su adhesión al cristianismo y, ante todo, su vocación inequívoca por la poesía, caracterizaron su vida.

Un hombre que honró la amistad. Su mirada sonriente, inquisitiva, y su carcajada a flor de piel, se quedará para siempre en nuestro recuerdo.

De “La Palabra” vienen estos versos que dejamos, como flores llenas de rocío, en esa madrugada donde el poeta partió, en búsqueda de la luz eterna: “Para que no se pierdan las palabras/ registro las plegarias de Ligia/ Exactamente cuando faltan veinte para las doce de la noche/ cuando desde la ventana veo las calles en penumbra/ cuando a nuestra alcoba llega el sollozo de la ciudad/ el insomnio sin respuesta de los pordioseros/ el rugido repentino de los helicópteros/ Para que no se pierdan las palabras repito/recojo el murmullo de Ligia/ la angustia de la patria/ y también la esperanza”. (Poema: “Para que no se pierdan las palabras”, 7-7-87).

Descanse en paz, querido poeta Julio Iraheta Santos.



INTIMISSIMUN
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ
tresmil
Suplemento CULTURAL

JULIO IRAHETA SANTOS

IN MEMORIAN

Nació en San Salvador, El Salvador, en el año 1939, aunque se le conoce como originario de la ciudad de Santa Tecla, Departamento de La Libertad, donde residió 32 años. Es profesor de Educación Media y en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” obtuvo dos títulos de profesor de letras. Como poeta ha obtenido triunfos literarios a nivel nacional, así como a nivel de Centroamérica y Panamá en la hermana república de Guatemala. Ha sido incluido en antologías publicadas en Argentina, Costa Rica, El Salvador y México. Ha publicado en periódicos y revistas nacionales y extranjeras. Se inició en la creación poética de una manera independiente e las páginas literarias de Diario Latino dirigidas por Juan Felipe Toruño. Tiene publicados “confidencias para académicos y delincuentes” (Poesía), y “Todos los días el hombre” (Poesía, Editorial Universitaria). Posee abundante obra inédita. Ha sido miembro fundador del Grupo Literario “Piedra y Siglo” y del Taller Literario Salvadoreño “Francisco Díaz”. En la actualidad forma parte del colectivo cultural “Segunda Quincena”.
Los espantapájaros / Julio Iraheta Santos -- San Salvador: Editorial Universitaria, 1992 – 54 páginas.
Los siguientes poemas fueron publicados en el Suplemento Cultural Tres Mil de Diario Co Latino

DESPUES DE LA INSPECCIÓN

Miro al hombre que ha sido instruido en armas
para cuidar el orden de las momias
Lo miro y me detiene a veces cortés
y casi siempre severo
Me pide la cédula sin dejar de verme
y me pregunta cuál es mi nombre
Yo me siento tranquilo
y disimulo que tengo la conciencia iluminada
mirando para el suelo
o mirando a las nubes
Después de la inspección
me indica que prosiga
y yo me alejo silbando suavemente
como aquietando los poemas
que siempre van conmig
para que no digan nada y me delaten
como profanador de tumbar y pirámides

25-9-89

EL CRISTO DE LOS PARQUES

Yo he visto a Cristo
sentado en el espaldar de los sofás
de los parques de barrio
Le he visto con el rostro entre las manos
rodeado por la humareda de los buses
mirando pensativo a los pordioseros
de la acera de enfrente
a los limpiabotas de la esquina del mercado San Jacinto
a las vendedoras ambulantes
al desempleado disimulando su hambre
bajo la sombra de los árboles malos
a la prostituta adolescente que merodea por los arriates
con ropa desteñida del mercado de pulgas
al retrasado mental que derrama sus estrellas malolientes
sobre su barbilla
a los alcohólicos y huelepegas andrajosos
con sus ojos rojos como semáforos abandonados
Yo le he visto y he tenido vergüenza de pasar de largo
en mi camino hacia el templo
y no sabiendo qué hacer
me he sentado sus pies a llorar

SANTA TECLA MURAL

Ciudad de crucifijos.
Ciudad de Santa Tecla, Payton Place.
Lentas avenidas de aire donde el silencio
oculta a los amantes y los perros orinan los árboles
El paseo de La Gloria y los zopilotes con su vals aéreo.
El Boquerón y las torres de T.V.
jodiendo con Simplemente María o Aventuras del F.B.I.
Y hay cafetales en esas colinas. En esas lomas hay guayabos
y mangos. Los ojos de agua y las cuevas repletas de murciélagos
con sus paraguas.
Estoy viendo la ciudad, mano cuadrículada,
el Tivolito y las noches vinosas coronadas de náuseas.
En los portales billeteros con carnet de oreja te desean el infierno.
Ahí está el parque San Martín y el parque Daniel Hernández
Donde el ocio afila cigarras.
Los Bancos tienen guardias de Ilobasco.
Los Beneficios de café despulpan la sangre de los pobres.
Ahí está la casona de las águilas donde el fantasma
de Carlos Humberto Rivera persigue el fantasma de don Ángel
Guirola
para aplicarle la reforma agraria.
Las colonias marginales hieden a excremento,
a retratos oficiales y patrullas.
Ciudad de humo, sin corazón...
No soy tu poeta bien, por eso te desnudo.
Tras persianas carcomidas las beatas se persignan y devoran al vecino.
Los San Andreses son contrapuntos que calman mis tristeza.
La majada castra con sahumeros su guitarra.
Hacienda Santa Tecla. Nueva San Salvador.
A 920 metros sobre el mar te estoy cantando.
Los ejidos vuelan como pañuelos.
Benjamín Bloom tiene baraja de hipotecas.
Banco Occidental, Banco de mierda.
Ciudad de Santa Tecla o Nueva San Salvador.
Ombbligo de varones oligarcas,
de matronas adictas al té, canastas y morfina.
Ciriaco de Jesús Alas
huyó con su Dichoso Fui hacia las barrancas.
Ciudad con cerebro de clase media, de Melvin Jones y Johnny
Walker. Tu corazón está lleno de quintas trasplantadas a
la Colonia Escalón.
Las guacalchías repiten tu vieja aristocracia.

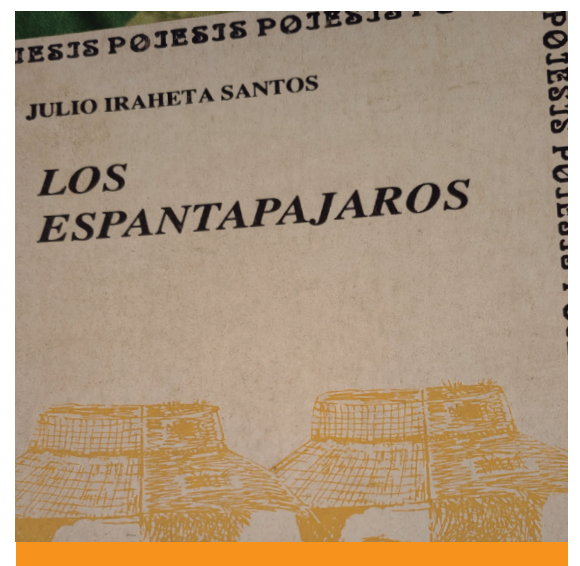
Palomas y golondrinas abonan tus campanarios y los salvan.
Los aguaceros te lavan al aliento, pero no los recuerdas:
La Internacional, los muertos de Corinto, los fusilados
en la calle vieja y el puente de Los Chorros, Jesús el zapatero,
Pedro Obispo el indígena, 1932.
Hacienda Santa Tecla, monja de mi corazón.
La Siguanaba ya no tiene pilas públicas donde llorar.
Sin calles pedregosas la carreta chillona no asusta a los cipotes.
Te preñó la Shell y Texaco.
Hoy eres una putía en minifalda rodeada de autopistas.
Te arrancaron los nidos de chiltota. Los nidos que no puedo
derribar
la erupción del jabalí.
El diésel cobija la pobreza de tus barrios.
Ciudad de campanas nostálgicas. Payton Place.
Eres centenaria tienes cuartel de antiguerrilla.
Los clarineros dan saltitos y cantan.
Hay rótulos heroicos en los tapiales.

POEMA

Tenemos en el cerebro una casita de cien mil colonos,
Un Mustang y una cuenta bancaria.
Tenemos en el cerebro mucha pero mucha kakita
y así de diminutivos vegetamos.
Pero, perdona, amor, no hablo de nosotros.
Mira por la venta el día oscuro.
No hay pájaros que picoteen arcoiris
ni el sol alumbra tras los cerros
Hay cosas más altas que un cerebro lleno de ejecutivos.
Tu cerebro es limpio como un cielo de diciembre
Pero basta de cerebros, señora mía.
cierra la ventana y vente, desnuda tu alma
Y encendamos la esperanza.

EL VEDETISMO

La intención es que para aprovechar
el balcón de la entrevista
debo señalar pelo en la sopa
de los demás poetas
para que todos entiendan
que el mejor soy yo



EL POETA TECLEÑO

1965 primer lugar, Centenario Ciudad de Sensuntepeque; 2 veces primer lugar, en el municipio de Guadalupe, departamento de San Vicente; segundo lugar en 1965 y 1969 en Santa Tecla, en los Juegos Florales en honor a Claudia Lars; 1972 segundo lugar

Primer Certamen de Poesía Cívica, Santa Ana, lo que generó los reproches de los asistentes por considerar que Iraheta Santos era acreedor al primer lugar; 1983 mención honorífica, Premio Nacional de Poesía, UCA Editores; a todo ello se agrega su extensa producción literaria a lo largo de su vida.

El poeta Julio Iraheta Santos falleció en la madrugada del viernes 23 de junio de 2023, dejando tras de sí, un gran legado en la poesía salvadoreña.

¡Descanse en paz!



Santa Tecla, se caracteriza por su variada producción cultural a lo largo de los años, en áreas como la música, pintura, escultura, restauración de imágenes y letras entre otras, en este último campo del arte se recuerda a grandes poetas y escritores de la talla del Dr. Alberto Rivas Bonilla (+), Rafael Góchez Sosa (+), Leyla Quintana “Amada Libertad” (+), y Heriberto Montano (+), entre otros.

Recientemente se conoció el deceso del poeta tecleño Julio Iraheta Santos (+), nacido en San Salvador en 1939, hijo del exalcalde de Santa Tecla don Roberto Iraheta (+). El lírico en mención realizó sus estudios en el extinto Liceo Tecleño y en el Colegio Santa Cecilia de esta ciudad, su formación superior en la Universidad José Simeón Cañas UCA.

De acuerdo con su yerno el licenciado Saúl Morales, nuestro personaje se caracterizó por: bautizar a sus hijos con nombres en náhuatl, poseedor de un carácter fuerte, en ocasiones jovial, ser el pastor de una iglesia evangélica no tradicional, su enorme conciencia social, fundador del Grupo Literario “Piedra y Siglo” junto a Ricardo Castrorivas, Luis Melgar Brizuela, Uriel Valencia, Ovidio Villafuerte y José María Cuellar.

Integrante del Taller Literario Salvadoreño “Francisco Díaz”, dentro de su palmarés se encuentra la publicación de sus libros de poesía, por parte de prestigiosas y reconocidas editoriales nacionales e internacionales. Sus obras han sido musicalizadas e interpretadas por algunos cantautores salvadoreños; aunado a lo anterior su producción poética se encuentra en antologías digitales hispanoamericanas.

Fue un perseverante colaborador del Suplemento Cultural Tres Mil de Diario Co-Latino; de igual forma trabajó como columnista para la Revista Digital de Bilbao, España y El Independiente de Montreal en Canadá, en la que sobresalió por su calidad literaria.

Galardonado en certámenes de poesía a nivel nacional e internacional en las que obtuvo los siguientes reconocimientos: tercer premio en Ciudad



j
u
l
i
o
2023

EXPOSICIÓN DE GRABADOS DE ROBERTO MELARA
IMPRESA MEMORIA
CRÓNICAS DEL CENTRO DE SAN SALVADOR
MIÉRCOLES 5// 7:00 PM.// CENTRO CULTURAL DE ESPAÑA



“NO IMPORTA LO QUE DICEN LAS PALABRAS, SINO LO QUE YO LES DIGO A ELLAS”

Por: Wilfredo Arriola
Poeta, coordinador de La Fragua

Julio Iraheta Santos (El Salvador. San, Salvador 1939-2023) oriundo de Santa Tecla, emisario de la palabra, fue un hombre con estampa vertical, poeta, descubridor del sensible paso del tiempo, miembro fundador de uno de los más prestigiosos grupos literarios del país “Piedra y Siglo”. Fue ganador de certámenes nacionales e internacionales, referencia intelectual y literaria para las presentes generaciones de la región. Colaborador activo de prestigiosos medios de difusión artística y social. Julio, su nombre, se recordará con su esencia y un poco más. Autor de múltiples obras literarias, unas bajo su silencio y otras en la eternidad de los ojos de quienes una vez han tenido el placer de leerlo. Su tono vanguardista es una mezcla que devela secretos, donde se muestra, donde impela su vena poética.

Esa vez atendió al llamado gentil de mostrar el lado humanístico que guarda celosamente, en una íntima conversación, que fue de las últimas que brindó con tanta entrega y devoción. En esa última vez abordó temas literarios, personales, y su tesón irrevocable que lo define como una de las leyendas vivas que nuestro país aún posee. Julio o tres veces Julio o tres veces poeta, ahora en la reedición de esta entrevista conmemorativa -tres veces siempre-: “He aquí tu árbol / he aquí que lo arranco de raíz / y lo siembro en el llanto de tus ojos / he aquí que recojo pájaros de ardiente pluma / y lo sepulto en tu piel / yo sé que si me vena cae/tú serás el arroyo generoso que la llave al mar:” Su sinceridad de humano de todo aquel que lo conoció podrá intentar recrear parte de su esencia en esta entrevista, me confirmó en aquella ocasión que valía más ser recordado como un ser humano noble y su razón estribaba en el orgullo de ser esposo, padre, abuelo, y amigo de sus compañeros de batalla de Piedra y Siglo, y si quedaba algo, de poeta.

P- ¿Qué clase de hombre es un poeta?

R- El poeta es un hombre como los demás mortales que trae su propia estructura genética, en este caso una estructura que lo hace ser poeta de nacimiento, y al llegar a la edad de la expresión verbal y por medio de la educación, a la escrita, hablará poesía y escribirá poesía.

Por supuesto, escribir poesía de una manera aceptable, en algunos o muchos casos de poetas, conllevará toda una formación de ca-

rácter estético, estilístico, literario, poético, gramatical, preceptivo, etc. Esto resume lo tantas veces dicho que el poeta nace y se hace.

Pero el poeta es un ser cuya personalidad, como sucede con los seres humanos en general, tiene una conciencia social, cultural y política determinada por el medio, a lo cual el responderá de una manera catártica a favor o en contra.

Esto se puede ver a través de la historia, cómo ha sido la actitud de los poetas, escritores y artistas ante su realidad al expresarse artísticamente. Y aunque la pregunta no va en un sentido genérico, al usar la palabra “hombre”, lo aquí dicho es válido, también, para la mujer poeta, escritora y artista.

Entonces, para responder a la pregunta, ¿qué clase de hombre es un poeta? Debe responderse a partir de una base biosociocultural. Es anticientífico dar una respuesta sustentada en lo metafísico, lo esotérico, lo espiritualista y lo mágico. Y sí alguna vez, el poeta chileno, Vicente Huidobro dijo en su Arte Poética que “El poeta es un pequeño Dios”, se refería a la facultad artística del poeta de crear por medio de la palabra. Él no dijo en su poema ninguna definición religiosa, aunque en su libertad de poeta creacionista podía darle también esa connotación.

P- Cuando uno dice Piedra y Siglo ¿Qué sensaciones recibe?

R-Lo primero es recordar cuando llegué a la UES a los cafetines de Humanidades y me presentaron a los compañeros poetas, los que tuvieron una permanencia efímera en el Grupo, los ahora fallecidos y los que hemos quedado.

A mí me llevó el poeta Jorge Campos que era empleado de la biblioteca de la Facultad de Economía, si no me falla la memoria. Me sorprendió saber que Jorge era un poeta que residía en Santa Tecla como yo, y que además éramos parientes políticos por medio de un primo hermano de mi padre y familiar del papá de Jorge. Los apellidos del tío eran Campos Iraheta.

Para ese entonces ya sentía la presión del aislamiento, a pesar de que en las páginas culturales de los periódicos del país no era un poeta desconocido. Dos matutinos y dos vespertinos. En el Latino publiqué mi primer poema en 1962, dedicado a un compañero barbero que se suicidó.

Antes publiqué poemas sencillos en páginas dedicadas a la población infantil, en un matutino, entre ellas una dirigida por el poeta Antonio Gamero. Ya en la mitad de la década del 60 tenía alguna presencia en los medios escritos, debido a que a esas alturas ya había obtenido algunos premios secundarios en certámenes regionales de Centroamérica y Panamá, y primeros lugares a nivel nacional, aunque después, para bien o para mal me retiré de esas lides.

También Ovidio Villafuerte ya había ganado un primer lugar en Guatemala y un segundo lugar en los Juegos Florales celebrados por los cien años de existencia de la ciudad de Sensuntepeque, los cuales tuvieron un jurado de lujo: Salarrué e Ítalo López Vallecillos. Hubo un tercer jurado cuyo nombre no recuerdo. En esos Juegos Florales, también, compartieron reconocimientos, tercer lugar, René Medina López, José Roberto Cea con mención honorífica, y mi persona primer lugar.

Había ya una presencia en los medios escritos. La Tribuna Libre, ahora El Mundo, dirigida por el poeta Pedro Geoffroy Rivas sacaba en primera plana como noticia relevante los triunfos de los poetas, escritores y artistas salvadoreños en Guatemala. Recuerdo las fotografías de Claudia Lars, Álvaro Menen Desleal, Rafael Góchez Sosa, José Roberto Cea, Sermeño y la mía ahí todos juntos en primera plana. Don Pedro me publicaba en las páginas culturales de dicho medio con bastante periodicidad.

Señalo lo anterior, porque lo que me motivó a ser parte del Grupo Literario Piedra y Siglo fue el aislamiento cultural que percibía y el ser invisible para algunos sectores de colegas poetas y escritores. Había como una especie de mezquindad en el medio. Uno de los poetas de esa época que me extendió la mano solidaria fue Roberto Armijo.

Siempre estaré agradecido con Jorge, mi hermano poeta y primo político, por haberme llevado a nacer como Grupo Literario con los compañeros de Piedra y Siglo. Con Jorge también fuimos compañeros de militancia política. Tuvimos ingreso oficial al PC en la casa de su residencia un domingo por la tarde que Alianza le ganó al Santos del Brasil. Me refiero a este hecho deportivo como un recurso nemotécnico.

De Piedra y Siglo fuimos cuatro los que oficialmente pertenecemos al PC, en la época de Raúl Castellanos, Salvador Cayetano Carpio y Schafik Hándal. Fue en los años de la gran luz de la revolución cubana. Todos los poetas del Grupo literario Piedra y Siglo sufrimos muy emotivamente el asesinato del Che Guevara. Esa luz todavía nos mantiene en la brecha de una u otra manera a todos los miembros vivos del Grupo.

De los integrantes del PC el primero que sufrió cárcel y vejámenes por sus ideas revolucionarias fue Ovidio, el segundo fui yo, secuestro y con estadía cruel en los sótanos del “palacio negro”, y Jorge, con las consecuencias ya conocidas, de la pérdida de sus facultades racionales y creativas a manos de los cuerpos represivos. José María Cuéllar murió en una situación sospechosa. Chema y Ricardo perdieron hijos durante la guerra. Una hija de Ricardo fue desaparecida por los escuadrones de la muerte. De los otros compañeros Rafael se fue al exilio a Panamá, Uriel se fue a México. De los que nos quedamos tuvimos que vivir prácticamente en el exilio interior. “Como agujas en un pajar”, como dice Manlio Argueta en una entrevista hecha por David Hernández y publicada en Alemania, al referirse a los escritores y poetas de izquierda, después de su generación, que nos quedamos en el país durante la guerra.

Con respecto al presente entre las sensaciones hay de agradecimiento con aquellas personas, entidades culturales y políticas que han contribuido solidariamente a mantener la presencia del Grupo Literario Piedra y Siglo en el medio, tales como los compañeros y compañeras de Fundación Metáfora y su coordinador Otoniel Guevara, Luis Alvarenga por medio de la revista Cultura, el doctor Ricardo Roque Baldovino por su panorámica de Piedra y Siglo en la antología recién presentada, La Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, La Secretaría Nacional de Arte y Cultura del FMLN, bajo la responsabilidad de Lorena Peña y su equipo de trabajo, que nos ha dado un reconocimiento importantísimo con la publicación, promoción y divulgación de la antología de Piedra y Siglo, Heriberto Montano que nos dio su reconocimiento y abrazo solidario en acto público en la UES, unos días antes de su fallecimiento, Nora Méndez, esa gran poeta multifacética que nació con las siete cuerdas de la lira del arte, y ha sido “Clara” y desafiante, para guardarnos del polvo denso de la marginación con sus palabras llenas de fulminantes certeros, Francisco Morales Santos, ese gran hermano y poeta guatemalteco, que siempre ha cuidado los vasos comunicantes del Grupo Signo Nuevo y Piedra y Siglo desde los días subterráneos en su país y el nuestro hasta ahora. El grupo Nuevo Signo perdió a uno de sus pilares, el poeta Roberto Obregón, capturado por los cuerpos represivos de El Salvador en la frontera Las Chinamas, cuando venía a coordinar labores culturales con Piedra y Siglo. Fue asesinado y su cuerpo no fue encontrado. También, ha sido relevante en el hecho de mantener la presencia de Piedra y Siglo en el medio, Tres Mil y su actual coordinador Mauricio Vallejo-Márquez, La Fragua, Danny Portillo y los compañeros y compañeras de la Editorial Cabuda Cartonera de El Salvador, grandes altruistas culturales con nosotros.

P- ¿Se ha arrepentido alguna vez de escribir algo?

R-Más que de haberlo escrito, es de haberlo escrito y publicado. Este arrepentimiento obedece a un artículo, una reflexión con sintomas de ensayo, una composición literaria o alguna idea en la que no expliqué bien o di un dato incompleto que pueda dar lugar a una interpretación equivocada del texto, por algún verso que no me satisfizo en lo personal, por algún error sintáctico u ortográfico demasiado evidente.

Soy muy perfeccionista y exigente conmigo mismo, lo que me ha llevado a no respetar el casi dogma de que lo publicado ya no se puede tocar, para cambiarlo todo o alguna parte y volverlo a publicar. Debido a ese conflicto muy personal, en cierta ocasión escribí un poema muy sintético que dice: “No importa lo que dicen las palabras/ sino lo que yo les digo a ellas”.

P- ¿La poesía también se moderniza?

Continúa pag 08...



R-El lenguaje es un producto social y conforme la sociedad cambia, también el lenguaje cambia, aunque a veces no con la prisa que se esperaría.

Si consideramos que el medio por el cual la poesía se expresa es el lenguaje, ya sea hablado o escrito, y si éste tiende a cambiar, porque la sociedad cambia, entonces la poesía que es lenguaje también cambia.

Generalmente, cuando se habla de modernizar, se tiene la idea de algo que cambia de cualidad y forma, sólo de cualidad o sólo de forma. Esto es aplicable al lenguaje poético o poesía, y dependerá de la capacidad, sensibilidad y lucidez del poeta para modernizar su lenguaje poético. Atendidos a esto podemos afirmar que la poesía sí se moderniza, y por supuesto que hay otras rutas para dar otras respuestas a la pregunta.

P- ¿La literatura es una catequesis? ¿Qué enseña si lo es?

R-Las dos preguntas van ligadas, y la segunda infiere que la respuesta a la primera pregunta será afirmativa. Si seguimos la inferencia y la aplicamos a los creadores de literatura, ésta, en un sentido general, es una catequesis, ya que todo poeta y escritor tiene un universo de opiniones o ideas de carácter político, filosófico, religioso o no religioso, etc., y de alguna manera este universo estará presente en el texto literario de su producción, de una manera directa o indirecta, tácito o expreso que será comunicado a un receptor que reaccionará aceptándolo o rechazándolo.

En un sentido específico la literatura se vuelve catequética, cuando lleva la intención de comunicar una creencia de carácter religioso, político, etc. En estos casos se vuelve instructiva y doctrinal. Recuérdese la obra poética de los poetas místicos de los diferentes istmos religiosos de esta era, o más atrás en el tiempo a Tirteo, poeta griego del siglo VII antes de esta era, que hizo de su poesía un instrumento de educación en valores cívicos a la juventud de su época.

También, en más de algún poeta salvadoreño, y en algunas de sus obras, podemos encontrar esta tendencia catequética expresada de una manera sobresaliente.

El hecho de que el material que el artista literario usa para expresarse artísticamente son las palabras, por medio de las cuales nos presenta la realidad de una manera transfigurada, no elimina el universo antes referido, y aunque esta transfiguración quede enmarcada en el arte por el arte, un análisis contextualizado agudo y minucioso revelará el mundo ideológico del creador literario, su manera de ver e interpretar la realidad en sus diferentes facetas.

P- La muerte visto desde un poema, ¿es igual de triste o le da belleza?

R-Tremenda pregunta en mi caso personal, porque tuve la experiencia dolorosa, todavía presente en mí, de haber perdido mi segundo hijo, Nemile Tekij, de treinta y cuatro años de edad.

Un mes de julio del año dos mil falleció de un infarto masivo al corazón, como a la una de la madrugada, mientras miraba las últimas noticias de la media noche de una canal local. Caía una lluvia leve, y no había manera de obtener primeros auxilios. Me miró por última vez, mientras su esposa y su madre le daban respiración boca a boca, ante la mirada curiosa y asombrada de su hijita de dos años, quien parada y agarrada de la baranda de la cuna observaba la escena.

Murió en el mismo mes de julio cuando nació, 1966, casi a las doce de la noche, mientras caía una lluvia leve, y de remate su padre, que soy yo, lleva el nombre doloroso de Julio. Por eso los poemas sangrantes que escribí con motivo de su muerte están

agrupados en un libro inédito que se titula: “Tres veces Julio o dos elegías para Nemile Tekij”, que haré hasta lo imposible por publicar durante el año 2014. No lo he podido hacer antes. Estoy en deuda con la memoria de mi hijo.

Cuando releo esos poemas tengo las dos experiencias, primero haber sufrido en carne propia la experiencia de haber perdido un hijo, y segundo, mirar su muerte desde mi poesía, donde el dolor está presente y se activa profundamente cuando leo sus versos, y al mismo tiempo, de una manera sublime y bella, hago presentes los momentos de camaradería que mis otros hijos y mi esposa vivimos con él, y algunas circunstancias personales que compartimos como padre e hijo.

En mi caso, desde mis poemas luctuosos, considero que la muerte es triste, pero al mismo tiempo hay belleza, cuando la trascendemos por medio de la palabra poética, y mantenemos viva la memoria de nuestros seres queridos. Al fin y al cabo somos seres dialécticos en nuestra propia existencia. El sí de la vida se contraponen con el no de la muerte en nosotros, desde que somos engendrados y concebidos, desde que somos dados a luz y nacemos en este mundo signados por la verdad objetiva que un médico siquiátra brasileño, cuyo nombre no recuerdo, expresa: “Un niño cuando nace, ya es lo suficientemente viejo para morir.”

P- ¿A qué poeta extraña más de sus referencias en la literatura?

R-Esta pregunta no la tengo clara, ya que la palabra “extraña”, según la entiendo yo está ligada a la ausencia de algo o de alguien. Y si se me dice: “extraña más de sus referencias en la literatura.”, entonces me quedo más desorientado que una persona víctima en sus neuronas de lagunas mentales. No me funcionan los engramas.

Pero si tomo la palabra “extraña” en el sentido de ignorar, de desear, de no tomar en cuenta en mis referencias literarias a algún poeta, esto estará determinado por aquellos que no “extraño”, y cuya palabra poética me gustó más que la de otros. Me refiero a los leídos.

Para ser más breve en mi respuesta, sólo me referiré a los poetas que más me impresionaron en mis primeras lecturas de poeta, y que por contraposición fueron y son los menos extrañados en mis referentes literarios: César Vallejo, Pablo de Rokha, Vicente Huidobro, Antonio Machado, León Felipe, etc.

P- ¿La palabra juventud es un estado o una forma de mirar la vida?

R-Si se toma el cronos con que se mide la edad de los seres humanos, enmarcado en un espacio, podemos referirnos a la juventud como una etapa en la vida humana. Además lo biológico y psicológico dan testimonio de esto. Visto así, la juventud es un estado, un estar transitorio de la existencia: “Juventud, divino tesoro/ ¡ya te vas para no volver!” , nos dice Rubén Darío en su poema Canción de otoño en primavera.

Cuando hablamos de tercera juventud o última juventud, realmente lo que hacemos es usar eufemismos que tienen la finalidad de suavizar una realidad: el ser humano envejece.

Cuando decimos que la juventud es una manera de mirar la vida, nos referimos a la visión que se tiene de la realidad, y apunta a la renovación de criterios y elementos que permitan estar actualizados o en avanzada con relación a ella y la posición que asimismo al respecto.

Es recomendable que una persona que ya está vieja, se mantenga siempre joven, y alineada con valores solidarios que le permitan caminar hacia la utopía objetivamente posible de un mejor futuro para los humanos.

P- ¿Le ha tenido miedo a algo en la vida?

R-Sí. A enfermedades incurables como el cáncer, a la muerte “antes de tiempo”, a perder un hijo, a que me abandone mi mujer. Todavía está latente en mí el miedo a la persecución política. Miedo a no poder publicar y divulgar toda o la mayor parte de mi obra literaria. Miedo a viajar en avión, le tengo terror a las turbulencias extremas. Soy un manojito de mie-

dos y temores. ¡Qué chasco de ejemplo!

P- Antonio Gala dice: “El amor es una amistad con momentos eróticos.” ¿Usted está de acuerdo con eso?

R-Este importante poeta y escritor multifacético de España tuvo perfiles en su vida, que de alguna manera subyacen en él, como sus experiencias de asceta y de bohemio. Si reflexionamos en el hecho psicológico, de que el ascetismo por ser represivo tiene en sí la contraparte de la satisfacción exagerada de los deseos naturales, podríamos intentar hallar alguna causa por la cual el poeta llega a esa afirmación, qué prevaleció más para expresarse así: “El amor es una amistad con momentos eróticos.”

Dentro de esa definición del amor erótico, que hace el escritor como una amistad con momentos eróticos, hay que definir además qué es la amistad, qué concepto de amistad tiene el escritor. Visto así donde prevalece lo erótico, la afirmación tiene sentido.

Para ponerle más vuelo a esta pequeña reflexión de la sostenibilidad de la afirmación de Antonio Gala, transcribo los siguientes versos tomados de un poema de su libro Poemas de amor de 1997, donde parece salirse de la afirmación aquí tratada:

“No la amo porque sus labios sean dulces, ni brillantes sus ojos, ni sus párpados suaves. /No la amo porque entre sus dedos salte mi gozo y juegue como juegan los días con la esperanza. /No la amo porque al mirarla sienta en la garganta el agua y al mismo tiempo una sed insaciable. /La amo sencillamente porque no puedo hacer otra cosa que amarla. /Si yo pudiera mandar en mi amor, quizá no la querría. / Pero a tanto no llega mi poder...”

P- ¿Qué busca su razón al final de un poema?

R-Que deje una satisfacción estética y un mensaje aceptable en el lector, así como me ha satisfecho a mí y me ha confirmado las ideas que puse en él.

P- De sus libros publicados o inéditos ¿hay alguno que le guarda un cariño especial?

R-Esta pregunta plantea un dilema para mí, porque algunos de ellos, publicados o inéditos, son especiales para mí. No podría singularizar, me sentiría mal, pienso que cometería una crueldad. Lo que sí puedo decir es que mis preferencias las tienen mis libros o poemarios que nunca participaron en certámenes literarios. Es posible que alguno de los inéditos lo envíe a algún certamen, y ya sea que obtenga algún reconocimiento o no, lo seguiré estimando.

P- ¿De qué infierno se recuerda más señor Iraheta?

R-Tengo problemas con las palabras. Por ejemplo, la palabra infierno, por las diferentes connotaciones. Pero como la pregunta habla de recuerdos, entonces se trata de los infiernos que tienen que ver con mis sufrimientos personales. Hay un infierno que es sobre todos los infiernos hasta ahora y es el impacto que me causó la muerte de mi hijo y las secuelas que quedaron. A mi sufrimiento, también se agregaron los sufrimientos de mi esposa como madre, el de la viuda y mis nietas huérfanas, y el de mis otros tres hijos que perdieron a su hermano. Eran muy unidos.

P- ¿Qué le ha dado más orgullo en la vida?

R- Mi orgullo en un sentido sano y positivo es más de carácter existencial que de logros externos. No soy muy dado a poner en un pedestal pequeños o grandes éxitos. Me siento orgulloso de mi esposa, mis hijos, mis nietas y nietos, de mis limitadísimos amigos y de mis compañeros de Piedra y Siglo.